

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6808 *Decreto de Alcaldía 135/2014, de 31 de enero, del Ayuntamiento de Amorebieta-Etxano por el que se procede a la rectificación del error material advertido en la cláusula 17 del pliego de condiciones administrativas que rige la contratación del servicio de redacción del Plan General de Ordenación Urbana.*

Donde dice: Se podrán realizar entrevistas con las empresas que se considere oportuno (...).

La valoración de la oferta técnica se podrá efectuar atendiendo tanto a la documentación escrita presentada por los licitadores, como a la exposición oral que podrá ser realizada con las empresas que se considere oportuno.

Debe decir: Se podrán realizar entrevistas con todas las empresas cuando se considere oportuno (...).

La valoración de la oferta técnica se podrá efectuar atendiendo tanto a la documentación escrita presentada por los licitadores, como a la exposición oral que podrá ser realizada con todas las empresas cuando se considere oportuno.

Licitación publicada en el B.O.E. número 24, de 28 de enero de 2014.

Amorebieta-Etxano, 31 de enero de 2014.- Alcalde-Presidente.

ID: A140007496-1